

Policía Nacional realiza conversatorio sobre “Control Interno como elemento fundamental para la transformación policial”

Como parte del proceso de reforma policial, la Dirección de Control Interno de la Policía Nacional realizó un conversatorio titulado: “Control Interno como elemento fundamental para la transformación policial”, actividad de socialización, celebrada en el auditorio de la Plaza Educativa. La iniciativa contó el respaldo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

El acto fue encabezado por el director general de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then, en compañía del inspector general de la institución, general Pedro Cordero Ubrí, y el coronel Sigfredo Soler Chalas, director de Control Interno, como anfitrión de la actividad.

Este evento forma parte de las acciones que se desarrollan dentro del proceso de transformación y profesionalización de la Policía, bajo las instrucciones del presidente de la República, Luis Abinader y coordinación del comisionado para la reforma de la Policía Nacional José -Pepe- Vila del Castillo.

Mediante este conversatorio, el mayor general Alberto Then hace hincapié en el fortalecimiento de la institución, su gobernanza y sistemas de cumplimiento.

De igual manera, el coronel Soler Chalas destacó el compromiso con el cumplimiento de las Normas Básicas de Control Interno

(NOBACI)

Intercambio de impresiones

El conversatorio contó con la participación de tres panelistas invitados, uno de ellos José Vila del Castillo (Pepe), Comisionado Ejecutivo para la Reforma Policial, quien tiene la experiencia de haber trabajado como asesor del Plan Nacional sobre Drogas en España y consultor de distintas entidades como UNICEF-España; Plan Municipal contra las Drogas del Ayuntamiento de Madrid, entre otras entidades importantes en varios países.

También estuvo participando el señor Paulo Herrera Maluf, Decano de postgrado de la pontificia universidad católica madre y maestra (PUCMM), gerente y presidente de la Asociación de Accionistas de Soluterra, S.R.L., firma dedicada a la consultoría y al desarrollo organizacional con sede en Santo Domingo; socio, director y presidente de Coach Consultores de negocios.

Junto a ellos estuvo Edwin Ovalles Achecar, quien cuenta con 22 años de experiencia profesional en Dirección de Proyectos, optimización de procesos y gestión de innovación.

Estos importantes panelistas destacaron la importancia del desarrollo de los procesos que se llevan a cabo en la Policía Nacional y de reorganizar de manera coherente y eficiente las acciones y funciones administrativas que integran la institución.

Sobre Control Interno

La Dirección de Control Interno es la unidad policial responsable del diseño, implementación y fiscalización del sistema de control interno en todas las dependencias de la institución del orden.

Esta dependencia policía fue creada mediante la Orden General

número 015-2019, a partir de su publicación de la presente orden. La Dirección General de la Policía Nacional, con el voto unánime de los miembros del Consejo Superior Policial, mediante la resolución número 11 de fecha 20-03-2019, dispone la creación con nivel de Dirección de Área, de la Dirección de Control Interno de la Policía Nacional.

Entre las funciones de esta dependencia, está la de realizar un examen sistemático, objetivo e independiente de los procesos financieros y contables, actividades, operaciones y resultados de la Policía Nacional, emitiendo juicios basados en evidencias sobre los aspectos más importantes de la gestión y resultados obtenidos.

Establecer y desarrollar el programa anual de auditorías, evaluar la implementación, eficacia y eficiencia de los controles que comprenden la administración, las operaciones y los sistemas de información de la institución. Otras facultades de esa dirección es aplicar, mantener y ajustar el procedimiento de auditoría interna.

Otras personalidades

Entre las personalidades que también hicieron acto de presencia fueron: Janel Ramírez Sánchez, presidente de la Cámara de cuenta, Joaquín Pérez, agregado de Interior de la embajada de España, en representación del embajador Antonio Pérez-Hernández y Torra; Abelardo A. Arias, asesor en Asuntos Policiales de la Sección Internacional de Antinarcóticos para la Aplicación de la Ley (INL), y Ana Álvarez, en representación de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), en República Dominicana.

También, Carlos Maldonado, gerente del programa ICITAP y funcionarios de la Contraloría General de la República, así como Margareth Blandino, Oficial de Cumplimiento de la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas (DGCP).

El mayor general Alberto Then estuvo acompañado por oficiales generales y superiores.

